

Directrices para autoras/es

1. Envío y aceptación: Los trabajos para publicar en este libro tendrán que ceñirse a las normas contenidas en los siguientes apartados. Se devolverán los que no cumplan los requisitos especificados.

2. Admisión de originales: La recepción de originales está abierta hasta el día **28 de febrero de 2018**. Este plazo es improrrogable. Todos los originales recibidos serán analizados como mínimo por la editora del libro y un miembro del equipo de trabajo, cuyas sugerencias se enviarán a los/as autores/as para que realicen las modificaciones pertinentes. Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otras revistas, actas de congresos, libros, etc. La extensión de los originales no podrá ser superior a 2.500 palabras. (Títulos, resumen, palabras clave, currículos, pies de imágenes, citas y lista de referencias NO incluidos).

3. Título: El título de los trabajos deberá ser explícito y preciso, reflejando claramente su contenido, en español e inglés. Seguidamente se indicará nombre y apellido del/de la autor/a o autores/as, organismo o centro de trabajo y una dirección de correo electrónico de la persona de contacto. Se adjuntará una fotografía y un breve currículum vitae (100 palabras) de cada autor/a.

4. Resumen: Los artículos deberán ir acompañados de un resumen en español e inglés (150 palabras, cada uno, como máximo) que con toda claridad señale los objetivos, el planteamiento y conclusiones del trabajo. El resumen se incorporará en la primera página bajo el nombre del/de la autor/a o autores/as.

5. Palabras clave: Se incluirán al menos 5 palabras clave, en español y en inglés, tras el resumen inicial.

6. Redacción del texto y presentación: Se procurará que la redacción sea lo más clara y concisa posible.

Se debe aportar la siguiente documentación:

- Texto completo del capítulo en un archivo en formato .doc.
- Texto con las imágenes incluidas en su posición deseada para ilustrar el capítulo en formato .pdf.
- Imágenes en archivos independientes (.jpg o .tiff).
- En caso necesario, se enviará un WeTransfer con toda la información.

7. Referencias y citas: La lista de referencias deberá reducirse a la indispensable que tenga relación directa con el trabajo enviado. Las referencias citadas se incluirán siempre a la terminación del trabajo, numeradas correlativamente. Cuando la referencia disponga de DOI (Digital Object Identifier) deberá indicarse al final de la misma. En cada cita se consignarán los datos según el sistema de referencias Harvard. Las citas en el texto se realizarán mediante números entre paréntesis.

8. Tablas, figuras y fotografías: Estarán numeradas correlativamente según figuren en el texto; cada figura tendrá su pie explicativo y su fuente o autor/a. Se indicará el lugar aproximado de colocación de cada figura. Las tablas, figuras y fotografías se mandarán en archivos aparte. Las fotografías deben enviarse en formato JPEG o TIFF. Las fotografías deben tener una resolución mínima de 300 pixel por pulgada (ppp), en el tamaño que el/la autor/a desee que aparezcan publicadas. Corresponde a los/as autores/as gestionar los posibles derechos sobre las imágenes a publicar.

9. Fórmulas y expresiones matemáticas: Debe perseguirse la máxima claridad de escritura, procurando emplear las formas más reducidas o que ocupen menos espacio. En el texto se numerarán entre corchetes.

10. Entrega de ejemplares: De cada trabajo se entregará al/a la autor/a principal un archivo PDF y un ejemplar del libro por autor/a.

Para cualquier duda o comentario, escribir a eliagmozo@ua.es